

Las asociaciones de Salones analizan la mala situación por la que atraviesan -seguridad, crisis económica, presión fiscal, competencia- y elaboran una hoja de ruta para salir de ella



LOS SALONES TOCAN A REBATO

Los empresarios de Salones se reunieron en un hotel madrileño en el curso del II Encuentro de Asociaciones de Salones para analizar en profundidad los asuntos que más les preocupan y proponer soluciones. De este encuentro han surgido una serie de propuestas conjuntas, una

especie de hoja de ruta para despejar algunas de las grandes cuestiones que más preocupan a los Salones: delincuencia y atracos, crisis económica y presión fiscal, medios de pago, declive de las máquinas "A" y competencia con las máquinas específicas, especialmente con Bingos y Casinos.

El Presidente de ANESAR, Rafael Martínez, actuó de anfitrión y manifestó que había una necesidad y una obligación por parte de las asociaciones de atender las demandas de los empresarios de Salones, en momentos tan delicados para este subsector y que por ello se había tomado esta iniciativa, "con el objetivo de analizar los problemas que nos acucian desde una óptica general y como medio para

hacer llegar a las Administraciones Públicas nuestras demandas bajo un prisma de unidad y fortaleza de un Sector que, crisis económica al margen, viene arrastrando muchos problemas en términos de competencia y rentabilidad".

Seguridad

En este punto se explicaron las actuaciones llevadas por la Policía Nacional en el desarrollo de la denomi-

nada "Operación Salón" así como de las reuniones trimestrales que se convocan para explicar el desarrollo y avances de tal operativo. Hubo un agradecimiento general a la sensibilidad mostrada por el Cuerpo Nacional de Policía, agradecimiento que se hizo extensivo en la persona del funcionario policial Jesús Fuentes Sastre. Asimismo, todas las asociaciones quisieron manifestar públicamente su felicitación al Cuerpo Nacional de la Policía por la detención

del presunto asesino de un empresario de Salones perpetrado hace un año en la madrileña localidad de Parla. Precisamente, un empresario tuvo que abandonar precipitadamente el almuerzo que se sirvió a continuación, ante el aviso de que se había perpetrado un atraco con arma de fuego en uno de sus establecimientos. El Secretario General de ANESAR, Juan Lacarra, también se refirió a que el Servicio de Control de Juegos de Azar advertía de la instalación en locales de diferentes comunidades autónomas de terminales que son capaces de, además de funciones como recarga de tarjetas telefónicas, compra de entradas y otras actividades, de sellar boletos de lotería o quinielas, realizar apuestas, etc, lo cual y dado que resulta una actividad ilegal resulta necesario poner en conocimiento del Servicio de Control de Juegos de Azar tan pronto sea detectada.

Medios de Pago

Se analizaron las actuaciones llevadas a cabo por la Comisión de Medios de Pago formada por FACOMARE y ANESAR con el objetivo de reducir el efectivo en los Salones de juego permitiendo que, junto con los sistemas de aceptación de monedas y billetes tradicionales, se instale un dispositivo que permita jugar a las máquinas por medio de una tarjeta

del propio local. De esta manera, y localizando el efectivo en cajeros seguros se busca dotar de mayor seguridad a los establecimientos. Ya se ha definido un protocolo común, estándar y abierto capaz de comunicar la máquina de juego con un sistema de pago remoto, al que se ha bautizado con el nombre de SIPAR y se espera que en breves fechas se publiquen las especificaciones técnicas de dicho protocolo. Por otro lado, y continuando con esta labor, una comisión técnica trabaja ahora en la especificación y estudio de los protocolos que sean capaces de comunicar este SIPAR con los sistemas de cuentas que registrarán y gestionarán las cuentas asociadas a las tarjetas y las máquinas-cajeros como elementos que permiten al jugador cargar y liquidar las cuentas. Se espera que durante el mes de enero del año entrante se pongan en común las conclusiones de esta comisión técnica para posteriormente presentar el sistema de medios de pago en su conjunto y que pueda llegar a ser una realidad en los salones de juego. Ahora bien, para que esto pueda llegar a ser una realidad en todas las Comunidades Autónomas resulta necesario el ajuste oportuno a nivel reglamentario, ya que actualmente sólo en cuatro lo permiten en sus Reglamentos y cuatro más lo tienen en proceso de aprobación. Por eso desde

este foro se hizo un llamamiento a estas comunidades para que contemplen en sus reglamentos esta posibilidad, pues resulta un asunto de máximo interés para preservar la seguridad en los salones de juego. Por ello se estableció como necesidad inaplazable hacer ver a las Administraciones la necesidad de este asunto así como trabajar en la redacción de una fórmula reglamentaria que permita la implementación de los medios de pago en todas ellas.

Las "A", en declive

La presentación de la situación por la que atraviesa este sector no necesitaba mayor explicación ya que el descenso de este tipo de locales y del parque de máquinas de tipo "A" es tan vertiginoso en los últimos años que, crisis económicas al margen, se impone una serie de medidas urgentes para frenar esta caída. En la reunión se puso de manifiesto la evolución que este sector ha tenido que realizar al convertirse en centros de ocio familiar en el que se recoge todo tipo de oferta de juego recreativo para el entretenimiento de las familias, donde junto con las tradicionales máquinas de vídeo de tipo "A" conviven máquinas infantiles, deportivas, boleras, etc. Sin embargo, y según puso de manifiesto Isabel Fernández, presidenta de la Asociación de Empresarios de Boleras de España

ANESAR

Rafael Martínez
Pablo Arranz Aláez (P. de Honor)
Juan Lacarra (Secretario)

ACANESAR, de Canarias

Francisco Álvarez
Álvaro Gámez

AESA, de Aragón

Raúl Rubio

GRECOJOC, de Cataluña

Josep Vall
Jaime Terradas

ASE, del País Vasco

Pedro Torrecilla

ANESAR-NAVARRA

Teófilo Ruano

ANESAR-VALENCIA

Antonio Fornés
Joaquín Martínez

SAREIBA, de Illes Balears

Carlos Chacón
Miguel Ángel Riera

AESCAM, de Castilla-La Mancha

Ramón Penadés
Jesús María Molina

SAJUCAL, de Castilla y León

Jesús Jiménez
Jesús Sanjosé

ANDESA, de Andalucía

José Linares
Antonio Carrillo

AEJOMA, de Madrid

Vicente Carrasco
Andrés García
Carmen Zornoza

AEBE (Asociación de Empresarios de Boleras de España)

Isabel Fernández

Asimismo asistieron los representantes en ANESAR de las Comunidades Autónomas de Galicia (Francisco Mediavilla de EGASA), Cantabria (Ignacio Uriel, en representación de Carlos Fernández Ribera, de SALONES AZAR SANTANDER), Murcia (Manuel Olmos y J. Antonio Ródenas, de ORENES), Extremadura (Ángel Luis Colomo, de COLOMO Y CÍA), y Asturias (Alberto Pérez de RECREATIVOS LA VILLA).



ña (AEBE), muchos de los conceptos de este sector que manejamos hoy en día son exactamente los mismos que hace treinta años, lo cual no tiene ningún sentido si atendemos a la evolución necesaria de este tipo de sector que, hoy en día, podemos decir tiene vida propia y es prácticamente independiente del resto de los sectores del juego.

Crisis Económica

Sobre la base de la exposición el secretario de ANESAR ofreció en el reciente congreso de Castilla y León, quedó patente que la actual crisis económica no ha hecho sino agravar más la complicadísima situación que venía arrastrando este subsector co-

mo consecuencia de la cada vez mayor competencia que sufre con el juego por Internet, los juegos públicos y semipúblicos, la oferta de juego en móviles, televisión, etc, así como la cada vez mayor confluencia de intereses entre los propios sectores del juego privado. Hubo unanimidad en la valoración de que la actual crisis coyuntural no ha hecho sino agravar la crisis estructural que viene sufriendo el subsector de salones. De esta manera, se presentaron datos según los cuales se confirmó un descenso que, dependiendo de Comunidades Autónomas, arroja un descenso medio cifrado entre un 20% y un 25%, lo cual y teniendo en cuenta que se mantiene la presión fiscal so-

bre este sector así como todos los gastos que son inherentes al ejercicio de esta actividad, ya está teniendo unas consecuencias muy graves para este ámbito empresarial. Por ello se hizo especial hincapié en la urgente necesidad de trabajar en los ajustes fiscales que puedan paliar esta situación así como en el estudio de las medidas necesarias y oportunas que permitan establecer los mecanismos de planificación de la oferta global bajo el prisma de la adecuación a la demanda.

Competencia

En la presentación de este bloque y previamente a la apertura del debate entre los asistentes, se detalló por Comunidades Autónomas la oferta comparada en establecimientos de hostelería, Salones de Juego y Bingos. Así, se vio en primer lugar que, excepto en dos CCAA, las máquinas especiales para Salones se pueden instalar también en Bingos y Casinos. También quedó patente que la forma de regular las llamadas máquinas "B3", en cuanto a instalación, número y premio de estas máquinas en aquellas Comunidades Autónomas que lo permiten, ya están produciendo serios desajustes de competencia y agravio comparativo entre los sectores del juego privado. Ante este panorama, el sentimiento general de los presentes es que la diferenciación de oferta entre unos establecimientos y otros ha de ser necesariamente corregida mediante una planificación y una regulación global, sensata y coherente, teniendo en cuenta cual es la actividad principal de unos y otros establecimientos.

Conclusiones

En este punto, y teniendo en cuenta la importancia de los temas tratados, se estableció una hoja de ruta según la cual y por medio de la implicación y colaboración de todas las asociaciones de Salones representadas, se estudien y analicen en profundidad todos los asuntos con el fin de establecer las necesidades que demanda con urgencia el colectivo de empresarios de Salones. ■